

Señor director

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia : Expediente No. SD2025/0036173

Asunto : Solicitud de registro de la marca TRIPLE CORE ENGINE en la Clase 9.

Solicitante : SEIKO EPSON KABUSHIKI KAISHA (ALSO TRADING AS SEIKO EPSON CORPORATION).

I. RESPUESTA AL OFICIO 21444 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2025

Eduardo Varela Pezzano, obrando como apoderado de **SEIKO EPSON KABUSHIKI KAISHA (ALSO TRADING AS SEIKO EPSON CORPORATION)**., por el presente escrito atentamente y dentro de la oportunidad legal pertinente, doy respuesta al oficio No. 21444 del 1 de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

El requerimiento efectuado por la Dirección fue el siguiente:

Del análisis de la solicitud se evidencia que uno o varios de los productos indicados en su solicitud carecen de la especificidad exigida en el numeral 1.2.5.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única. Teniendo en cuenta lo anterior, los siguientes productos no deben ser aceptados en los términos en que fueron presentados:

– Al respecto, se aprecia que "PROYECTORES Y SUS PARTES" carecen de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un producto amparado en la clase 9 indicada en su solicitud. Por consiguiente, se le requiere, de conformidad con el numeral 1.2.5.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única, para que:

– Excluya expresamente de la solicitud los productos mencionados en el presente requerimiento que no cumplen con el requisito de especificidad, en tanto no corresponden directamente al nombre de un producto de la clase solicitada; o,

– Especifique de manera clara y precisa los productos comprendidos en la clase 9 que desea reivindicar y que fueron objeto de requerimiento, en tanto no corresponden directamente al nombre de un producto.

Como respuesta al requerimiento efectuado, se especifica la siguiente descripción de productos de la clase 9 (en rojo se encuentra la especificación de los productos objetados):

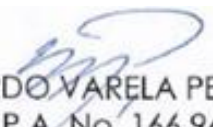
*Proyectores, proyectores de vídeo, proyectores con pantalla de cristal líquido, proyectores de vídeo con pantalla de cristal líquido, proyectores multimedia, proyectores digitales, proyectores para cine en casa, sistemas de cine en casa, **proyectores y sus partes, a saber, lentes para proyectores, controles remotos para proyectores**, motores ópticos para proyectores con pantalla de cristal líquido.*

De conformidad, agradezco continuar con el trámite de registro de la marca solicitada, una vez superado el requerimiento efectuado.

II. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en el correo electrónico cavelier@cavelier.com, o en mi oficina de abogado ubicada en la Carrera 4 No. 72A-35 Bogotá D.C.

Señor Director,


EDUARDO VARELA PEZZANO
T.P.A. No. 166.964
C.C. No. 72.292.765 de Barranquilla

COLO-13213-701-031-2